

XIV
tro Illmo. y Rmo. Prelado, con los Illmos. Sres. Barón y Camacho.

La parte literaria, la musical y el ornato mismo del salón, fueron cosas ordenadas y correctas; se percibía esa noche en el renombrado Colegio, ese perfume de candor y peculiar encanto que sólo la mujer cristiana sabe derramar en sus obras.

IX

El día 12 se dirigió el Illmo. y Rmo. Señor Arzobispo, en tren especial y en compañía de los Illmos. Sres. Obispos de León y Querétaro, así como de incontable multitud, á la histórica ciudad de Pátzcuaro, para pontificar en la Parroquia y asistir á las manifestaciones que con cariñoso afán le preparaban sus coterráneos.

La corta extensión de estos apuntes no nos permite descender á pormenores; mas hemos de decir que el celoso y activo Sr. Cura Párroco del lugar, Lic. D. Ignacio M. Torres, ordenó y dirigió de la manera más tierna, oportuna y artística, el rebotante entusiasmo de sus feligreses, que se manifestó de mil modos, siendo de recordar señaladamente, la magnífica función en la Parroquial, la tierna y conmovedora homilía del Sr. Cura Torres, el riquísimo ornato é iluminación general de las calles y las regatas en el pintoresco Lago.

X

Séanos permitido, para concluir, apuntar las siguientes reflexiones:

En apariencia y considerándolo poco, se creería que se amortiguan paulatinamente los nobles sentimientos que nuestra Religión inspira; mas ocultarse no es fenecer; y en circunstancias como las presentes, lo celado brilla con fulgor vivísimo que hiere todas las miradas.

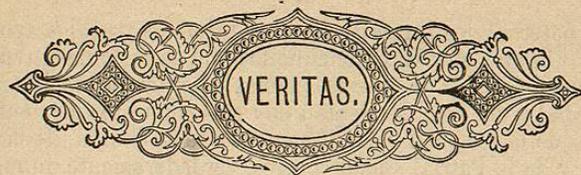
Pensando sobre todo esto, se ve también que el Catolicismo no es antigualla de pasadas centurias, ni sistema sombrío, abrigado por mentes histéricas y corazones apocados, sino engendrador y consumidor de grandes obras en todos los tiempos y naciones, fuente de sabiduría, de literatura, de arte, y por ende, de actividad prodigiosa y entusiasmo sin medida.

Seminario de Morelia, á 26 de Septiembre de 1892.

PBRO. FÉLIX M. MARTÍNEZ.

Tomada razón

*Sermón
pronunciado por el Señor Canónigo Lic. D. Jesús
Ortiz, Provisor, Vicario general y Gobernador de
esta Sagrada Mitra.*



Sic, nos existimet homo ut ministros
Christi et dispensatores mysteriorum Dei.
1 Cor. IV. 1.

Vosotros, pues, nos debéis considerar
solamente como ministros de Jesucristo
á quienes él ha dado al gobierno de vues-
tras almas, y nos ha encargado os de-
claremos sus misterios. *Loc. cit.*

ILLMOS. SEÑORES:

AL conmemorar el fausto acontecimiento de vuestra con-
sagración episcopal, esta Santa Iglesia, con solicitud
mayor que en años anteriores, ha hecho pública y so-
lemnísima manifestación de su gratitud á la Bondad Divina
porque ha querido, para bien de todos y en plena salud, prolon-
gar vuestros días hasta el presente. Muy contados son los Pas-
tores que llegan al 25.º año de su Pontificado: es ley común
en la Iglesia de Dios que unos sean los que siembran la semilla
y otros los que recogen los beneficios de la cosecha, á fin de
que todos tengan su parte en el cultivo de la Viña del Señor,
y nadie se glorie en el éxito definitivo que no le pertenece.

Pero vos, Illmo. Señor, habeis alcanzado del cielo la singular
gracia de ver como crecen y maduran al calor de vuestra soli-

cidad paternal, los frutos de vuestros primeros trabajos apostólicos. ¡Cuántos en efecto, de aquellos que en las aulas tuvieron la dicha de recibir de vuestros labios las primeras semillas de la verdad y del bien, se sientan hoy en los puestos más culminantes de la sociedad y son ornamento de la familia, de la Religión y de la Patria! Cuántos otros, verdaderamente innumerables, rescatados por vos de la esclavitud del pecado, bendecirán en estos momentos vuestro nombre al recordar aquellos primeros días de vuestro Pontificado, cuando, á semejanza del Divino Sembrador, salíais por todos los vientos esparciendo la semente de la palabra evangélica sobre multitudes anhelantes de escuchar y ver de cerca al enviado del Señor! ¡Cuántos en fin, de aquellos otros que recibieron de vuestras manos la corona del Sacerdocio, se sientan hoy en derredor vuestro y tienen á honra ser los cooperadores humildes de vuestro santo ministerio!

Con razón pues, la Iglesia de Michoacán, unida á vos por indisolubles vínculos, se regocija de inusitada manera y envía al cielo en himnos de acción de gracias, la expresión de su profunda gratitud.

Cuando yo os contemplo, Ilmo. Señor, en estos momentos de santa y universal alegría, rodeado de venerables sacerdotes y de la multitud de los fieles que han venido de los confines de la Arquidiócesis para haceros presentes sus sentimientos de congratulación; cuando, traspasando los límites del recinto sagrado, con los ojos de la consideración, contemplo aquella otra innumerable multitud de los que no han podido venir, pero que, unidos en el mismo pensamiento, se congregan bajo las bóvedas de sus templos para bendecir á Dios juntamente con nosotros; cuando yo medito en la significación que tienen estas manifestaciones espontáneas del amor de un pueblo á su legítimo Pastor, vienen naturalmente á mi memoria, en su más alto sentido, las bendiciones del Rey Profeta prometidas á los que temen al Señor y anduvieron siempre por el camino de sus mandamientos: "El Señor bendecirá sus trabajos y gustarán sus frutos. Verán á sus hijos en gran número sentados en derredor de su mesa, semejantes á los tiernos y delicados renuevos de las olivas." (*Salmo 127*). Tales son las bendiciones que el Señor derrama sobre aquellos que le temen.

Cuando años atrás, postrado delante de ese mismo altar, recibíais de mano del obispo consagrante, el anillo pastoral que es símbolo de vuestra unión con la Esposa inmaculada de Cris-

to, el Espíritu Santo, que es fuente inagotable de vida, os dió con la plenitud del sacerdocio, el don de la paternidad sobre este pueblo congregado ahora en derredor vuestro. Hijos vuestros somos todos los presentes y todos aquellos que de lejos están unidos con nosotros en el mismo pensamiento: hijos venidos no de la carne y de la sangre, ni de voluntad de varón, sino de Dios.

Vengo, pues, en nombre de mis hermanos, no á ensalzar vuestras virtudes, ni menos aún á erigirme en juez de vuestros méritos. Día vendrá en que los hombres sepan por voz más autorizada que la mía, cual es la suma de sacrificios y virtudes que presuponen los veinticinco años de servicios prestados á la causa de Dios y de su Iglesia. Vengo sencillamente como el hijo adicto que lleva la voz de sus hermanos en la gran fiesta del padre de familia; mi voz será la expresión de los sentimientos de sumisión filial y profunda veneración que nos inspira la altísima dignidad de aquel que, de un modo ó de otro, nos ha engendrado á todos á la vida de la gracia.

Y esta solemnidad que para nosotros es en realidad de verdad una fiesta de familia, tiene bajo otro aspecto significado más alto, si se la considera como manifestación pública de la fé y de la vida interior que nos anima. Muchos siglos ha que la institución del Episcopado, fiel á la misión que recibiera del cielo, derrama la luz y el consuelo sobre las naciones, y las naciones sin embargo, no la conocen todavía. Semejantes al Divino Maestro, los obispos han pasado haciendo el bien sobre la tierra, á la vez que recogen los amargos frutos de la ingratitud, y cuando la historia incorruptible pone delante de los ojos los servicios prestados por los obispos á lo que hoy se llama la causa de la civilización y del progreso, todavía el mundo ingrato, ya que no puede negar los beneficios recibidos, se obstina en desconocer y maldecir la fuente de donde proceden. Séanos, pues, permitido, en la ocasión presente, decir al mundo lo que es un obispo, no ya en orden á los bienes materiales que prodiga por añadidura, sino en orden á los bienes espirituales que son los verdaderos y los únicos que el orín y la polilla no consume.

AVE MARÍA.

Con motivo de las disensiones ocurridas entre los fieles de la Iglesia de Corinto, sobre la excelencia y superioridad de sus respectivos pastores, el Apóstol San Pablo fijó para siempre

los títulos de la verdadera grandeza del Episcopado: "si el mundo quiere estimarnos en lo que verdaderamente valemos, que nos considere como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios divinos. *Sic nos existimet homo.*" Magnífica prerrogativa, exclama aquí un Santo Padre: dignidad angélica, ó más bien, divina, aquella que consiste en ser los cooperadores de Dios en el gobierno de las almas y tener en sí un principio de operación común con la Divinidad!" (S. Dionisio, *De Angel. Hier.*).

No quiere el Apóstol que el pueblo estime á sus pastores por el talento, ni por la elocuencia de la palabra ó por la sabiduría humana, sino primera y principalmente por la fidelidad en la distribución de los dones que Dios puso en sus manos. *Hic iam quaeritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniat.* "Lo que se requiere entre los dispensadores es, que sean hallados fieles en su ministerio."

Es, pues, el Obispo, el siervo fiel á quien Dios encomendó el gobierno de su familia, para dar á cada cual el alimento oportuno, según sus necesidades.

En su calidad de dispensador de los dones celestiales, el Obispo está colocado entre Dios y los hombres y es como el vínculo de unión entre el cielo y la tierra. A semejanza de Aquel á quien representa, que reúne en la unidad de su persona, sin confundirse, las dos naturalezas, divina y humana, el Obispo reúne en sí al carácter sagrado del sumo sacerdocio, el oficio del pastor humilde que lleva sobre sus espaldas á la oveja fatigada, ó del siervo fiel que alimenta sobre sus rodillas á los hijos pequeños de la casa á quien sirve. Por su altísima dignidad y la suma de poderes sobrenaturales de que está investido, es el hombre de Dios, el representante más genuino de la Divinidad, á quien debemos entera obediencia: por los ministerios de caridad que ejerce cerca de nosotros, es, según expresión feliz, no menos aplicable al Papa que al Obispo, el siervo de los siervos de Dios, á quien debemos amor y gratitud sin límites.

Permitid, pues, Illmo. Señor, que bajo este doble aspecto considere hoy la dignidad episcopal, á fin de que el mundo sepa de una vez cuales son los fundamentos de la obediencia filial y de la respetuosa adhesión que os profesan vuestros diocesanos.

Para nosotros, los que hemos sido iluminados con la luz de la fé, es la autoridad atribución sagrada, porque sabemos que,

donde quiera que exista, ha de llevar el sello divino de su origen. *Non est potestas nisi a Deo.* Toda potestad viene de Dios, y los que la ejercen son ministros y representantes suyos, para procurar el bien de sus hermanos.

Es además la autoridad don natural, el primero de todos que las sociedades reciben según las leyes ordinarias de la Providencia Divina. Pero tanto el derecho de mandar, como la obligación correlativa de obedecer, se limitan necesariamente por el fin social, que sólo tiene carácter de tal en sentido puramente relativo. Por esta razón, la autoridad civil que es la más noble y la más extensa de las autoridades humanas, reduce sin embargo su acción á un círculo muy limitado de la actividad humana, y vive y se sostiene bajo la influencia de las causas segundas que tienen parte muy principal, así en la designación de la persona que ha de ejercer sus elevadas funciones, como en la extensión de sus fronteras y en la organización política de su acción. Jamás, en el rigor de los principios, el ejercicio del poder estuvo indisolublemente unido á persona ó familia determinada, y bien pudiera ser, sin agravio de la justicia, que el trascurso de los tiempos ó las exigencias ineludibles del bien común, trasladáran á otras manos los títulos de la legalidad.

La autoridad es, pues, en lo humano, don ciertamente divino, pero limitado, dependiente de la acción, no siempre recta de las causas segundas, y nunca inherente á persona determinada.

En la Iglesia de Dios, la autoridad y la obediencia se rigen por principios totalmente diferentes. Es la Iglesia sociedad excepcional bajo cualquier aspecto que se la considere: no hay para ella fronteras ni en el tiempo ni en el espacio, ni hombre alguno que no tenga cabida dentro de su seno. Su celo por la salvación de las almas se extiende á todos los siglos, trasciende los límites de lo perecedero y sólo encontrará reposo en la eternidad, cuando se hubiere cumplido el número de los escogidos. La autoridad que la rige, tan vasta como élla, viene, por singular manera, directamente de Dios, ó mejor dicho, es Dios mismo quien la rige, no por simple delegación, expuesta á las contingencias de la ignorancia y de la malicia, sino mediante la asistencia de su Espíritu, formalmente prometida á sus vicarios. Las causas segundas que tan poderosa y decisiva influencia tienen en las sociedades puramente humanas para limitar el poder ó modificar su acción, son radicalmente

impotentes, no digo ya para limitar ó extender la autoridad eclesiástica, ni siquiera para modificar en un ápice las formas ordinarias de su trasmisión.

Jamás la consagración de un Obispo podrá hacerse en forma diferente de aquella que para siempre fijó nuestro Señor Jesucristo: ni siquiera es posible que el poder adquirido por virtud de la consagración, se pierda alguna vez, sean las que fueren las exigencias del bien común ó las circunstancias excepcionales en que la Iglesia se encuentre. Dios selló con su mano las bases de la constitución divina de la Iglesia, y no hay poder que se atreva á tocar la obra por excelencia de su sabiduría; quiso dejar para siempre expeditas y libres de todo peligro las vías de comunicación con el hombre, y por esta razón, los que en la Iglesia ejercen el poder, reciben juntamente con él, una consagración especial, que es como cualidad inherente á la persona, signo indeleble que Dios imprime en sus almas, virtud divina que les distinguirá del común de los fieles por toda la eternidad, para gloria de unos y confusión de los otros, según el uso que hubieren hecho de ella mientras vivieron en el mundo.

Y así como la Iglesia carece de fronteras que limiten la extensión de sus conquistas y su duración en el tiempo, así también, su fin, que es el fin último del hombre, trasciende necesariamente á todas las esferas de la actividad humana. El fin de la Iglesia, y por consiguiente de la autoridad que la gobierna, es la salvación eterna del hombre, mediante la unión con Cristo. Y como no hay fin alguno de aquellos que perseguimos aquí en la tierra, que no esté en relaciones necesarias de conveniencia ó repugnancia con el fin último que á todos los abraza, no hay tampoco acción alguna, verdaderamente humana, que se substraiga á la jurisdicción de la Iglesia.

La ciencia y la política que se comparten el dominio del mundo, por más que otra cosa diga la razón soberbia, no están exentas de la autoridad eclesiástica, quien, en última instancia y con infalible criterio, resuelve sobre la moralidad de las conclusiones de la una y de los principios que norman la acción de la otra en el gobierno de los pueblos. Como lo temporal se subordina á lo eterno, como el cuerpo vive bajo la dirección del espíritu, como lo humano depende de lo divino, así el hombre, individual y colectivamente considerado, dependerá siempre, por deducciones ineludibles, de aquel poder soberano que extiende su dominio á todas las relaciones necesa-

rias de la acción humana con el fin último. Y de tal manera se impone la verdad de estos principios, que los hombres consecuentes, para negar la obediencia á la Iglesia, se ven precisados á comenzar por la negación de Dios ó la negación de la historia. Sólo el ateísmo ó el escepticismo podían desconocer la subordinación necesaria del orden natural al orden sobrenatural.

Las consideraciones generales hasta aquí expuestas, son suficientes para ver claramente cual es la superioridad de un poder respecto del otro; pero no bastan todavía para formar cabal concepto sobre la excelencia y nobleza del poder que rige á la Iglesia. Es necesario penetrar más allá en las profundidades del misterio, y considerar más de cerca, cuanto la fé lo permite, los designios de Dios en la realización de su grande obra.

Hacer de todos los hombres de buena voluntad un solo rebaño bajo el cayado de un solo pastor, reunirlos por los vínculos del amor en un solo cuerpo animado por el mismo Espíritu: tales son los designios de Dios en la fundación de su Iglesia. "Ruego que todos sean una misma cosa, decía Nuestro Señor Jesucristo en la afectuosa oración que dirigió á su Padre en la víspera de su muerte, "y como tú ¡oh Padre! estás en mí y yo "en tí por identidad de naturaleza, así sean ellos una misma "cosa en nosotros por unión de amor: yo estoy en ellos y tú "estás siempre en mí, á fin de que sean consumados en la unidad." (*S. Juan, Cap. XIII, v. 21, y 23*).

Cristo, Señor Nuestro, fué dado al mundo como vínculo necesario de unión con el cielo y como prenda sacratísima del amor que Dios nos tuvo desde el principio. *Sic Deus dilexit mundum ut Filium suum unigenitum daret*" Porque de tal manera amó Dios al mundo, que no paró hasta darle á su Hijo Unigénito." (*S. Juan, Cap. XIII, v. 16*).

Para que el don divino venido del cielo, Cristo Señor Nuestro, fuese comunicable, era indispensable que se adaptara á la doble naturaleza espiritual y corporal del hombre. Si el Hijo de Dios, invisible é incommunicable de por sí, hubiera descendido solamente al corazón sin afectar la forma sensible, el don divino habría pasado quizá desapercibido para el hombre y nunca le hubiera debidamente agradecido; porque estamos de tal manera constituidos, que no podemos ascender al conocimiento y amor de las cosas invisibles, sino mediante el conocimiento cierto de las cosas visibles.

Hé aquí, pues, la razón fundamental porque el Hijo de Dios,

al darse al mundo, se hizo, en primer lugar, corporalmente visible y apareció en medio de los hombres lleno de gracia y de verdad, cual convenía al Unigénito del Padre. Pero esta forma corporal era todavía insuficiente para la total realización de los designios de Dios: el don divino, destinado á ser vínculo de unión entre el cielo y la tierra, no era patrimonio exclusivo del pueblo judío ni de generación determinada: Cristo es la herencia común de los siglos y de las naciones. La encarnación del Hijo de Dios en el seno virginal de Marfa, era sin duda el principio necesario del gran misterio; su encarnación mística y espiritual en el corazón de todos los hombres, será su perfecta consumación en el tiempo.

Para que el género humano entrara en posesión efectiva de su herencia, era pues necesario, en segundo lugar, que Cristo, después de su ascensión gloriosa á los cielos, continuara dándose al mundo bajo una forma nueva, de naturaleza tal, que cada siglo y cada generación y aun cada hombre en particular, pudieran con verdad decir que habían escuchado de sus divinos labios las enseñanzas celestiales, recibido de su mano el tesoro infinito de sus gracias y besado aquellos pies adorables que la Magdalena bañara con sus lágrimas.

Necesitábase un órgano de comunicación tan extenso que llenara la tierra sin menoscabo de su integridad, permanente y á la vez acomodada á las necesidades de los tiempos, humano, y sin embargo incorruptible; un órgano de comunicación tan visible y de tan fácil acceso, que estuviera al alcance de las más rudas inteligencias, y al mismo tiempo tan elevado y tan propio de Dios, que nunca la malicia pudiera falsificarle.

Dios pensó entonces en la forma colectiva, admirablemente acomodada á sus designios: formó una sociedad visible y permanente, á la vez divina y humana, que se renueva incesantemente en sus miembros, sin dejar por eso de ser igual á sí misma; ocultó la Divinidad de Cristo y las virtudes maravillosas de su santa Humanidad bajo la forma sensible de los sacramentos; y como ninguna sociedad existe sin autoridad que la gobierne, sobre el cimiento inamovible de Pedro, fundó también un apostolado perpetuo, inspirado por su Espíritu, con poderes iguales á los que Cristo tuvo sobre la tierra y con la misión especial de llevar el don divino como alimento de vida eterna á todos los siglos y á todos los hombres. *Todo poder me ha sido dado en los cielos y en la tierra: como mi Padre me envió, así os envío yo á vosotros. Yo mismo estaré con*

vosotros hasta la consumación de los siglos. La unión con Pedro y los apóstoles será en adelante el signo cierto de la unión con Cristo: *el que á vosotros oye á mí me oye, el que á vosotros desprecia á mí me desprecia.* Los apóstoles serán los doctores del género humano: *docete omnes gentes*; los árbitros de la vida y de la muerte: *quorum remiseritis peccata*; luz del mundo, sal de la tierra, siervos fieles á quienes Dios encomendó el cuidado de la familia que á costa de su sangre se formó en la tierra.

Los apóstoles y sus inmediatos sucesores no tuvieron asiento fijo en los primeros días: el mundo entero era objeto de su celo; pero cuando la Iglesia hubo consolidado sus victorias y entrado en posesión relativamente pacífica de sus conquistas, para que las ovejas no vagaran sin rumbo fijo, al impulso de todo viento de doctrina; el primer Pastor deslindó las diferentes porciones del rebaño, y cada una tuvo en el Obispo su pastor propio, que es á la vez vínculo de unidad y dispensador inmediato de los dones celestiales. De esta suerte, traspasando primero los linderos de la Judea, atravesando los montes y los lejanos mares, dilatándose en seguida por toda la duración de los siglos, Cristo, oculto bajo la forma de los sacramentos y llevado por el ministerio de sus apóstoles que viven en sus sucesores, ha podido llegar hasta nosotros, nacer de nuevo en nuestros corazones, vivir y crecer allí por inflexible manera, hasta consumir en cada uno, cuanto es posible sobre la tierra, el misterio de unidad con su Padre celestial.

Con razón, pues, nosotros, los hijos fieles de la Iglesia, estimamos como el primero de los deberes, el vivir bajo la obediencia del pastor que Dios nos ha dado para consumir en nuestras almas la unión con Cristo; y no se rebaja, antes se enaltece nuestra dignidad, cuando libremente, y sin mezcla de interés mezquino, le tributamos los homenajes de veneración y respeto debidos á su alta representación, como no se rebaja, antes se enaltece la dignidad del hombre, cuando se inclina reverente ante la majestad de la razón y de la justicia.

En el obispo, unido á la Cátedra de Pedro, vemos, nosotros los creyentes, al hombre de Dios que perpetúa la presencia de Cristo sobre la tierra: cuando habla como doctor, sus enseñanzas son el eco de la voz de Cristo, que llega hasta nosotros para mostrarnos los caminos seguros de la salvación; cuando manda ó castiga con la vara de la justicia que lleva en la mano, sus mandamientos y sus sentencias son la corrección cari-

tativa que nos purifica de las miserias de este mundo, para que Cristo viva y crezca en nosotros; cuando aconseja ó amonesta, sus consejos son regla de perfección que consume en nosotros el misterio de la unión con Cristo. Ilumina, purifica y perfecciona, como dispensador y cooperador de Dios en los beneficios de la Redención; y aunque estos ministerios son en parte propios también del sacerdote, al Obispo le corresponden de preferencia y de un modo más excelente, puesto que es maestro, guía y pastor, lo mismo de los fieles que de los sacerdotes y demás eclesiásticos que viven bajo de su jurisdicción.

Tales son los títulos en que se funda la obediencia y veneración que profesamos, no al hombre, sino á la altísima dignidad que representa. Ved aquí porque la humildad de nuestros pastores nunca rehusa, antes exige con laudable celo, estos homenajes de respeto, tan torpemente calificados por la malicia de aquellos que nos quieren mal. *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* "No á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á tu nombre dá toda la gloria." Al Rey de los siglos, al Rey inmortal é invisible, á Dios solo corresponde toda gloria y honor en los siglos de los siglos. *Regi saeculorum immortalis et invisibili, etc.*

A Dios toda la gloria, porque es de justicia, puesto que Él es la fuente de todo mérito: á nosotros el perdón y la gracia que incesantemente demanda nuestra miseria. Para Dios la gloria, y para sus fieles servidores las fatigas de un trabajo incesante, las humillaciones y las amargas secretas, las decepciones y los temores de la responsabilidad que pesa sobre los que tienen el gobierno de las almas con obligación de dar cuenta de ellas ante el tribunal de la Divina Justicia: responsabilidad tremenda, vivamente sentida por el Apostol San Pablo cuando decía á los fieles de Corinto: *in timore el tremore multo fui apud vos*: "estuve entre vosotros con mucho temor y en continuo sobresalto."

Cuando yo os veo, Illmo. Señor, en ocasiones solemnes como la presente, revestido de los ornamentos pontificales, que simbolizan las virtudes y poderes sobrenaturales que recibisteis de lo alto, fija en el cielo la mirada y la mano levantada sobre la asamblea de los fieles para bendecirla en nombre de Dios omnipotente; ó cuando, en medio de la pompa y de las ceremonias del culto, os volveis al pueblo para darle la paz que viene de Dios, mi frente humillada se inclina hasta el polvo, y mi corazón se siente penetrado de la majestad divina que res-

plandece en el caracter sagrado de que estais investido. Pero cuando os contemplo con el cayado del Pastor, quebrantada la salud y en medio de privaciones y fatigas, visitar las más humildes y lejanas aldeas de la Arquidiócesis, en busca de almas á quienes evangelizar; ó cuando, en el secreto de vuestro gabinete, recibís las confidencias, á veces terribles, de la multitud de los pobres y afligidos que incesantemente os rodean en demanda de consuelo, en lo íntimo de mi alma bendigo á Dios, porque ha querido juntar á la majestad del poder más grande que existe sobre la tierra, los oficios de la más tierna y solícita caridad.

Porque no es el Obispo solamente el hombre de Dios, encargado de dar, á quien le pide, de la abundancia de los dones celestiales; es también el hombre de la tierra encargado de llevar almas á Dios por los caminos de la persuasión y de la paciencia. Como hombre de Dios, es el dispensador de bienes que gratuitamente recibió; como hombre de la tierra, debe además darse á sí mismo para sentir dentro de sí, como si fueran propias, las dolencias y necesidades de las almas encomendadas á su solícitud paternal; como hombre de la tierra, es necesario que descienda y se humille por la caridad hasta ponerse al servicio de su rebaño. Porque no es semejante el gobierno de la Iglesia al gobierno de las sociedades humanas: los reyes de las naciones las tratan con imperio y se hacen obedecer por la fuerza: "no habeis de ser así vosotros, decía Nuestro Señor Jesucristo, antes bien, el mayor entre vosotros, pórtese como el menor: y el que tiene la precedencia como sirviente de los demás."

A la edad en que los hombres, según las leyes ordinarias de la naturaleza, sienten con mayor imperio la necesidad del descanso, después de haber consumido lo mejor de la juventud en el penoso ministerio de las parroquias, de la predicación ó de la enseñanza; cuando la salud se debilita y comienza la declinación ineludible de la vida, la voz del Señor, por boca de Pedro, llama al escogido para el episcopado, y le dice como en otro tiempo á Abrabam: "Sal de tu tierra y de tu parentela y de la casa de tu padre y ven á la tierra que te mostraré." (*Génesis, cap. XII, v. 1*). "Hé aquí que te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos para que destruyas y arranques, para edificar y plantar, *ut evellas et destruas, etc.*....." (*Jeremias, cap. 1, v. 10*). Y el escogido, obediente á la voz del Señor, lo deja todo para consagrarse á los deberes de su ministerio en

regiones lejanas, á veces inhospitalarias y hostiles. Desde que el óleo santo ha ungido su frente, ya no se pertenece á sí mismo, se debe todo al bien de la Iglesia, con quien se ha desposado con vínculo indisoluble.

Diariamente, desde su gabinete de despacho, pasa el Obispo en revista su mirada sobre las diferentes parroquias de su Diócesis; el clamor de la viuda y del huérfano, las angustias del pobre y del afligido, las torturas de la conciencia atribulada, los conflictos que suscita la malevolencia de los hombres hostiles á la Iglesia, la fe que se entibia ó se pierde en una parte y el celo indiscreto que la desacredita ó compromete en la otra, los pecados y los escándalos públicos, las caídas vergonzosas de unos y las defecciones y discordias de los otros; todo este cúmulo de males, acude diariamente á la mesa del Prelado como á su centro natural, pidiendo con urgencia algún remedio ó consuelo. Y el Obispo ha de proveer á tantas necesidades, sin contar las más veces con recurso humano para remediarlas.

Y luego, los obstáculos que, aun en el orden mismo del bien suscitan las pasiones humanas; no digo ya las pasiones perversas ó mal encaminadas por fines siniestros, sino aquellas otras que se inspiran en la nobleza de los fines y se guían por la rectitud de intención. El respeto de sí mismo, las susceptibilidades de una conciencia delicada, el celo por los progresos de la piedad y hasta las efusiones mismas de la caridad: todas estas nobles pasiones suelen ser ocasión de litigios y desavenencias aun entre los hombres mejor asentados en la virtud; porque cada cual ve el asunto bajo determinado punto de vista, y su resistencia á ceder es tanto mayor y más respetable, cuanto es más excelente el fin que se propone y más pura la intención que le anima. Y el Obispo ha de resolver con tan acertada prudencia, que concilie las exigencias de la justicia, siempre inclinada al rigor, con la dulzura y suavidad de la caridad, siempre inclinada á la compasión y al perdón; su fallo ha de ser tal, que dejando á salvo los fueros de la justicia, de que nunca puede prescindir, no entibie el fervor de aquellos que de buena fe se equivocaron, ni sea ocasión de soberbia para los otros que felizmente acertaron. *Bonitatem et disciplinam et scientiam doce me.*

Al Obispo acuden también los que necesitan consejo para guiarse en situaciones difíciles, los que piden ayuda para salvar la honra ó quizá la misma vida, los que son víctima de

la injusticia y de las prevenciones apasionadas de sus inmediatos superiores. El Obispo es además el alma de todas las asociaciones piadosas y de caridad que existen en su Diócesis: á su cargo está la educación de la juventud y de la niñez desvalida, el cuidado de las vírgenes consagradas á Dios, la formación del clero en la ciencia y en la virtud; á él corresponde de preferencia la iniciativa de toda obra que redunde en gloria de Dios y bien de sus diocesanos, y su solicitud ha de ser tal, que en todas partes se sienta su presencia, aunque no se le vea personalmente en ninguna.

Y en medio de tan múltiples y graves atenciones, el Obispo ha de ser siempre el primer dispensador de la palabra divina; el Apóstol que lleve la luz del Evangelio á las más apartadas regiones de su Diócesis; el mensajero celestial que brinde á los pueblos divididos por la discordia, con la paz que viene de lo alto; el Padre, en fin, que espera contra toda esperanza la vuelta de sus hijos, y diariamente inspecciona todos los caminos por si acaso les ve de lejos para salir á su encuentro. Y si bien cuenta con oficiales y cooperadores que le ayuden en el desempeño de tantos ministerios, ninguno de ellos, como él, reporta el peso de la responsabilidad.

Todo esto es el Obispo, ya sea que gobierne desde el fondo de su gabinete, ya sea que recorra su Diócesis durante las visitas pastorales; y para que nada faltase á la corona de espinas que ciñe su frente, para hacer más perfecto el parecido con el divino Modelo que dirige sus pasos, los modernos fariseos y los escribas de nuestro tiempo, envidiosos del amor del pueblo á su legítimo pastor, siempre dispuestos al escándalo, están en constante asecho de sus menores movimientos para desprestigiar su misión, calumniar sus intenciones y hacerle desaparecer si fuera posible.

Pero no: en Dios misericordioso esperamos, Illmos. Señores, para bien de los mismos que os aborrecen y maldicen, que nunca realizarán sus intentos, y que la obediencia y el amor de los pueblos á sus legítimos pastores, irán creciendo á medida que mejor conozcan los títulos en que aquellos homenajes se fundan. Obediencia á la potestad suprema que tiene en su mano la llave del reino de los cielos; obediencia á aquel que por singular manera representa á Cristo y perpetúa su misión de paz sobre la tierra; obediencia sin límites al que es entre nosotros centro de unidad y fuente de la verdadera vida. Amor y gratitud, sin límites también, al Pontífice compasivo que descien-